

MEDAGLIA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDAGLIA S. A. EFECTUADA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

Siendo las nueve horas del día 17 de abril del año 2017, en las oficinas ubicadas en la Avenida Leopoldo Carrera Calvo, Ciudadela Los Olivos, Etapa I Solar Número 3 de la Manzana 51, tercer piso del edificio Olivos Business Center oficina No. 302 de esta ciudad de Guayaquil, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía MEDAGLIA S.A.

De conformidad con el actual Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, fueron notificados en sus correos electrónicos aquellos accionistas que registraron en la compañía su dirección pertinente.

Según la convocatoria antes mencionada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas ha sido convocada para tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Y LA APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 3.- DESIGNACIÓN DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

A la presente Junta Asisten los siguientes Accionistas de la empresa MEDAGLIA S.A.: el Señor Raúl Ernst Edwards, propietario de nueve mil setecientos cincuenta y nueve (29.999) acciones de un dólar cada una; y, el señor Rafael Drouet Candel, propietario de una (1) acción de un dólar. en el capital de la compañía Medaglia S.A.

Se deja expresa constancia de la presencia esta Junta General Extraordinaria de la compañía Medaglia S.A., de la señorita Comisaria de la compañía, CPA. Angélica Estupiñán Morillo.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Raúl Ernst Edwards, Gerente General de la compañía y como Presidente ad hoc el señor Rafael Drouet Candell. 

MEDAGLIA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDAGLIA S. A. EFECTUADA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.

Siendo las nueve horas del día 17 de abril del año 2017, en las oficinas ubicadas en la Avenida Leopoldo Carrera Calvo, Ciudadela Los Olivos, Etapa I Solar Número 3 de la Manzana 51, tercer piso del edificio Olivos Business Center oficina No. 302 de esta ciudad de Guayaquil, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía MEDAGLIA S.A.

De conformidad con el actual Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, fueron notificados en sus correos electrónicos aquellos accionistas que registraron en la compañía su dirección pertinente.

Según la convocatoria antes mencionada esta Junta General Extraordinaria de Accionistas ha sido convocada para tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA Y LA APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 3.- DESIGNACIÓN DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.

A la presente Junta Asisten los siguientes Accionistas de la empresa MEDAGLIA S.A.: el Señor Raúl Ernst Edwards, propietario de nueve mil setecientos cincuenta y nueve (29.999) acciones de un dólar cada una; y, el señor Rafael Drouet Candel, propietario de una (1) acción de un dólar. en el capital de la compañía Medaglia S.A.

Se deja expresa constancia de la presencia esta Junta General Extraordinaria de la compañía Medaglia S.A., de la señorita Comisaria de la compañía, CPA. Angélica Estupiñán Morillo.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Raúl Ernst Edwards, Gerente General de la compañía y como Presidente ad hoc el señor Rafael Drouet Candell. 

MEDAGLIA S.A.

Luego de su revisión y deliberación la Junta, al momento de la votación por la unanimidad de los accionistas presentes en la Junta y que representan la mayoría del capital de la empresa, son aprobados los informes presentados por los Administradores y Comisaria de la Empresa.

La Junta pasa a conocer el tercer punto: **DESIGNACIÓN DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.**

El Accionista Raúl Ernst Edwards propone la reelección de la CPA Angélica Estupiñán Morillo, y solicita a la sala se considere aquello. Los accionistas por unanimidad aceptan la moción, sometiendo a votación la elección, al momento de la votación los accionistas presentes en la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelven por el voto de la unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta reelegir a la CPA Angélica Estupiñán Morillo como Comisaria de la compañía por el periodo de un año a partir de la presente fecha, quien estando presente acepta la designación realizada en su favor.

Por cuanto el último punto del orden del día es la elaboración y aprobación del acta y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la misma. Hecho lo cual y reinstalada la sesión con los mismos accionistas indicados al inicio de la Junta, luego de darse lectura al acta, se procede a lectura y aprobación sin modificación alguna, por lo que se declara concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se levanta la misma a las diez horas cuarenta minutos firmando para constancia los señores accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica.



Rafael Drouet Candell
Presidente ad hoc de la Junta



Raúl Ernst Edwards
Gerente General
Secretario de la Junta



Rafael Drouet Candell
Accionista



Raúl Ernst Edwards
Accionista